

Fernando Zapata López, tema 1.



Abogado. Director del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC). Fue Director General de la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia. Profesor universitario de la cátedra de derecho de autor. Consultor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI. Autor de numerosos artículos sobre la materia. Participó en los Comités de Expertos convocados por la OMPI para la formación de los Tratados sobre Derecho de Autor e Interpretación o Ejecución y Fonogramas de 1996, así como en la Conferencia Diplomática que los adoptó.

Negociador en el proceso de conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC/OMC). Participó en las negociaciones: Tratado de Libre Comercio suscrito por Colombia y Estados Unidos; Tratado de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Tratado de Libre Comercio con Canadá, y en las negociaciones del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Juan José Marín, tema 2.



Catedrático de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla La Mancha. Estudió su Licenciatura de Derecho en la Universidad de Granada y realizó su Doctorado en Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid. Fue consultor de la firma Bercovitz & Carvajal así como de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en relación con determinados países de América Latina.

Ha trabajado en múltiples proyectos de investigación así como dirigido y colaborado importantes revistas relacionadas con temas de propiedad intelectual.

José Luis Caballero, tema 3.

José Luis Caballero Leal estudió la licenciatura en derecho en la UNAM y realizó estudios de posgrado en derechos de autor en la sede de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en Ginebra y en el Instituto Internacional de Derecho de la Universidad de Georgetown, en Washington, DC.



También estudió la Maestría en Propiedad Intelectual en el Queen Mary and Westfield College, de la Universidad de Londres. Es socio de Jalife, Caballero & Asociados, bufete especializado en la atención de asuntos de propiedad intelectual y corporativo. Es coautor de un libro sobre jingles y derechos de autor, así como de diversos artículos, ensayos y estudios publicados en libros, cuadernos y revistas especializadas. Es profesor en la Unidad de Posgrado en Propiedad Intelectual de la Universidad Panamericana y del programa de Maestría del IPADE, y ha impartido numerosas conferencias en temas de derechos de autor en universidades del país y del extranjero.

Asimismo es consultor de la OMPI en materia de derechos de autor y derechos conexos para el Programa de Cooperación en Materia de Desarrollo para América Latina y el Caribe y del Cerlalc.

Juan Fernando Córdoba, tema 4.



Profesor e investigador de planta la Universidad de La Sabana desde 2008, así como profesor de posgrados en las Universidades del Rosario y del Norte.

Doctor en Derecho, Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina; Posgrado en Derecho de Autor y Derechos Conexos. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 2010; Master of Laws (LL.M.), University of Queensland, Brisbane, Australia, 2003; Especialista en Derecho de las Telecomunicaciones, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 1999; Abogado, Universidad de La Sabana, Chía, Colombia, 1999.

Es árbitro de la cama de comercio de Bogotá, así como Miembro de la Junta Directiva del Centro Colombiano del Derecho de Autor (CECOLDA), y de la Association Littéraire et Artistique Internationale (ALAI).

Kenneth Crews, Tema 5.

Es un bibliotecólogo y estudioso del copyright. Se le reconoce particularmente por su tesis referente a las excepciones educacionales y bibliográficas en el copyright, a quien WIPO le otorgó la tarea de escribir un examen exhaustivo sobre dichas excepciones alrededor del mundo.

	<p>Es un consultor y ponente frecuente en lo relacionado a bibliografía sobre copyright, y fue llamado como testimonio experto en el caso “Prensa de la Universidad de Cambridge vs. Becker”, referente a copyright, poniendo en tela de juicio las prácticas del sistema “e-reserve” de la Universidad Estatal de Georgia. Crews es reconocido por ser pionero en el concepto del “fair use checklist”, el cual ha gozado de una utilización mundial en diferentes bibliotecas y departamentos académicos computarizados.</p> <p>Crews ha recibido título de la Northwestern University en Historia, título en Derecho de la Universidad de Washington, además de una Maestría en Derecho y un Doctorado en biblioteconomía de la Universidad de California, sede Los Ángeles. Su tesis ganó diversos premios tanto de la Association of College and Research Libraries como de la Association for the Study of Higher Education.</p>
<p>Ernesto Rengifo Garcia, Tema 6.</p> 	<p>Abogado de la Universidad Externado de Colombia donde es profesor en el área de derecho privado desde el año de 1984. Realizó estudios de postgrado en derecho privado en la Universidad de Roma "La Sapienza" (1985-1987) y de derechos de autor, propiedad industrial, competencia desleal y prácticas restrictivas de la competencia en el Queen Mary College-University of London (1987-1989).</p> <p>En el año de 1996 fue invitado al Instituto Max Planck con sede en Munich a desarrollar una investigación en biotecnología y derechos de propiedad intelectual en la materia viva. Es autor de varios libros, artículos y ensayos en el campo del derecho privado. Director del Departamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Externado de Colombia, Profesor de Derecho de Contratos y de Propiedad Intelectual en la misma universidad. Es abogado asesor, árbitro y litigante.</p>
<p>Paul Torremans, tema 8.</p>	<p>El profesor Torremans fue docente de la Universidad de Leicester and Leeds antes de unirse a la Universidad de Nottingham en</p>



septiembre de 2002. Además, trabajó como vice decano de posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Leicester. Sus áreas de experticia son el Derecho de la Propiedad Intelectual y el Derecho Internacional Privado. En relación a ésta última, el profesor Torremans fue miembro del departamento de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ghent, Bélgica, hasta el 30 de septiembre de 2008.

El profesor Torremans es miembro de la Association Littéraire et Artistique International (ALAI), y de su sede británica BLACA, donde ocupa un puesto en el comité ejecutivo. Además es miembro de la Association for the Enhancement of Teaching and Research in Intellectual Property – ATRIP (la asociación mundial de docentes e investigadores en Propiedad Intelectual).

Santiago Schuster, tema 9.



Abogado, titulado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en 1980, especialista en propiedad intelectual.

Profesor del Curso de Propiedad Intelectual de Derecho de Autor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y Director del Diplomado sobre Derecho de Autor y Nuevas Tecnologías de la misma Facultad.

Es miembro del Instituto Interamericano de Derecho de Autor (IIDA), así como el Director Regional de CISAC, (red mundial de sociedades de gestión de derecho de autor) para América Latina y el Caribe.

Ha impulsado los proyectos de desarrollo de gestión colectiva en el área de las obras dramáticas, audiovisuales, de imagen fija, y escritas. De esta manera, ha participado en la fundación y organización de la sociedad de Creadores de Imagen Fija (Creaimagen), la Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN), la Sociedad de Derechos Literarios (SADEL). La

	<p>Sociedad de Actores de Chile (Chileactores), y la Sociedad Chilena de Intérpretes (SCI).</p> <p>Fundador del Centro de Estudios y Servicios Legales de Propiedad Intelectual (CESPI), como también miembro del Directorio de la Fundación Pablo Neruda.</p>
<p>Carlos Fernández Ballesteros, Tema 10.</p> 	<p>Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y C.S. Universidad de la República, Montevideo. Socio principal de Fernández Ballesteros & Fernández Sarmiento. Consultores en Propiedad Intelectual, Montevideo. Presidente del Instituto Uruguayo de Derecho de Autor, IUDA y Grupo ALAI/Uruguay (Association Literaire et Artistique Internationale).</p> <p>Miembro de Honor del Instituto Interamericano de Derecho de Autor, IIDA, así como Miembro de Honor del Grupo ALAI/Argentina y del Centro Colombiano de Derecho de Autor, CECOLDA. De 1999 a 2006 ejerció como Secretario General de LATINAUTOR (Organización Iberoamericana de Derecho de Autor). entre 1986 a 1999 prestó funciones en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, donde llegó a ocupar el cargo de Subdirector General (1993 hasta su retiro en 1999).</p> <p>Previamente -1981 a 1986- fue Representante Permanente Alternativo de la Misión del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organismos especializados con sede en Ginebra; así como Asesor Letrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo (1972 a 1981).</p>
<p>Graciela Melo Sarmiento</p>	<p>Abogada, Consultora independiente en Derecho Comercial y Propiedad Intelectual Especialista en Derecho Comercial, Especialista en Derecho y Regulación Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, Becaria de JICA Japon en el curso Derechos de Propiedad Intelectual en Transferencia de Tecnología, Arbitro de la lista de la Cámara de Comercio de Bogotá</p> <p>Es conferencista en temas de Propiedad</p>



Intelectual desde 1990 y profesora de Modulo de Propiedad Intelectual
Fue jefe de la División Legal de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, Abogada Senior de la firma Baker & McKenzie Colombia y de la firma Clarke Modet & Co

Presidente de CECOLDA Centro Colombiano del Derecho de Autor períodos 2007-2009, 2011-2013 y 2013-2015.

Miembro de ALAI, Association Litteraire Et Artistique Internationale, Paris

Roberto Cippitani



El Doctor Roberto Cippitani es investigador de Derecho Privado, catedrático Jean Monnet, profesor de Bioderecho y Derecho privado de la investigación y de la innovación, de la Università degli Studi di Perugia - Italia donde ha sido responsable de proyectos de investigación financiados por la Unión Europea y se encuentra vinculado al Departamento de Medicina Experimental. Ha sido invitado como profesor de Derecho Privado de la Unión Europea en el Tecnológico de Monterrey-Mexico, Universidad Autónoma de Buenos Aires-Argentina, Universidad de Alcalá de Henares y en otras universidades Europeas y de Latinoamérica. Igualmente Se ha desempeñado como asesor para Universidades y Entes públicos en aspectos legales, biéticos y contractuales de la investigación e de la innovación en el derecho de la Unión Europea. El curriculum del Doctor Cippitani se destaca por sus diversas actividades de investigación, así también como por sus 72 publicaciones.

Vivian Newman Pont



Subdirectora, Centro de Estudios en Derecho, Justicia y Sociedad Abogada de la Universidad Javeriana y licenciada en derecho por homologación en la Universidad de Barcelona, con maestría (D.E.A.) en Derecho Público Interno de la Universidad de Paris II Panthéon-Assas y en Cooperación y Desarrollo de la Universidad de Barcelona, con postgrado (D. S. U.) en Derecho Administrativo en la Universidad de Paris II Panthéon-Assas y con diplomas y cursos especializados en Colombia y en el extranjero en derecho y administración. Dedicada tanto al derecho público como al derecho privado internacional y la cooperación internacional. Ha prestado servicio público en la Procuraduría General de la Nación como contratista y como coordinadora de relaciones internacionales y ha ejercido el derecho privado en el área de negociación internacional de Avianca S.A. y en el área jurídica de Bavaria S.A (hoy SabMiller), así como en calidad de abogada independiente. Igualmente, estuvo al frente de la coordinación del departamento de derecho público de la Universidad Javeriana y se dedicó algunos años a la docencia en dicha universidad en el campo del derecho administrativo. Autora de artículos y ensayos sobre cooperación y derecho publicados a nivel nacional.